

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LA CAMARA DE COMERCIO DE PONCE**

11 DE SEPTIEMBRE DE 1987

Sr. Alcalde de Ponce, Hon. José Dapena Thompson;
Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, Lic. Félix
Lloréns Santini; Sr. Presidente del Comité
Organizador de COPED II, Ing. Lombardo Pérez; Sr.
Rector de CUTPO, Prof. Pedro Laboy; distinguidos
miembros de la Cámara de Comercio de Ponce y Sur de
Puerto Rico, amigos todos:

Me complace enormemente estar nuevamente con
ustedes para discutir sobre los logros y las
perspectivas del sueño que nos hermana: el Sur;
nuestro Sur y un Ponce en Marcha hacia el año
2,000.

Definitivamente, podemos decir con orgullo que
la época del olvido injusto de la Región Sur ha
quedado atrás y que ha llegado la hora de todos, la
hora de una mejor y más justa distribución de las
riquezas del país, de la cual Ponce y la Región Sur
son pilares fundamentales de desarrollo,
especialmente en el contexto del reSurgimiento
económico general que experimenta Puerto Rico.

Un resurgimiento que se refleja en la
reducción del desempleo a un 16.4%, una baja de más

de cinco puntos. Hoy trabajan 100,000 puertorriqueños más que en enero del 1985. La economía ha crecido al acelerado ritmo de 4.5%, superando incluso el crecimiento de los Estados Unidos. Este empuje que han evidenciado todos los sectores económicos, no ha sido logro exclusivo del gobierno, sino también del espíritu de superación y del trabajo conjunto de todos los puertorriqueños que hemos hecho de la coparticipación de los sectores públicos y privados, el sendero hacia nuestro futuro de progreso.

En nuestra estrategia económica hemos dado especial atención a la zona Sur. Después del desastre de April Agro, que costó al pueblo de Puerto Rico \$41 millones, estamos rescatando la agricultura en la Región Sur: la compañía Naples Tomato Growers cultiva exitosamente 300 cuerdas de tomates, que junto a otros 5 agricultores han puesto a producir nuevamente la tierra. Utilizando la tecnología más avanzada, hemos acondicionado 3,000 cuerdas para siembra de vegetales y caña de

azúcar. Próximamente se repartirán 40 fincas familiares en los barrios de Santa Isabel y Salinas. De enero del 1987 a agosto, ya están operando 29 nuevos proyectos de Impacto Empresarial Agrícola.

Bajo el programa de Fomento Económico están operando 142 fábricas que proveen 11,537 empleos en el distrito senatorial de Ponce. Desde enero de 1985, hemos promovido 77 fábricas, con un empleo comprometido de 7,000 personas en la Región Sur. En adición están pendientes de establecerse 11 fábricas con 798 empleos de los cuales 6 corresponden al Municipio de Ponce y crearán 313 empleos. Por otra parte se están promoviendo otras 9 fábricas con 551 empleos. En resumen estamos defendiendo lo nuestro, construyendo el legado que queremos dejar a nuestros hijos. Precisamente de esto se trata Ponce en Marcha, de revivir los tesoros históricos y culturales de esta ciudad para hacer de ellos un presente vital, un legado de

progreso a las generaciones venideras y la razón de su mayor orgullo.

Dentro del empuje que experimenta Puerto Rico, el proyecto Ponce en Marcha, tiene los mejores augurios. En términos generales, contamos ya con 31 proyectos terminados a un costo aproximado de \$20 millones, y tenemos en construcción otros 20 proyectos a un costo de \$112 millones, los cuales generan 939 empleos en construcción. Durante este año de 1987, iniciaremos la construcción de seis proyectos y subastaremos otros diez. En etapa de planificación, diseño y adquisición de terrenos hay 44 proyectos, para un total de 60 en programación.

La Administración del Derecho al Trabajo, ya ha concluido las primeras dos etapas de nuestro proyecto de restauración y rehabilitación de la Zona Histórica de la ciudad, reconstrucción de aceras y encintados, mantenimiento y reforestación del área periférica y mejoras a facilidades recreativas, por un valor de \$3.4 millones.

De enero 1985 al presente, la Administración del Derecho al Trabajo ha servido a 999 participantes en Programas de Adiestramiento en coordinación con el sector privado, con una inversión total en estos programas de \$1.9 millones. Además, ADT ha capacitado a 2,185 desempleados en las ocupaciones de mayor demanda, con una inversión de \$3.3 millones.

La Descentralización Administrativa en Ponce para facilitar a los desarrolladores la radicación y obtención de permisos y endosos de proyectos de la Región Sur-- ya ha atendido 1,107 casos y logrado acortar en dos terceras partes el tiempo de las tramitaciones.

Muy pronto el casco urbano de Ponce brillará bajo sus faroles como el modelo de una ciudad viva y moderna; para ello hemos emprendido el soterrado de 13,500 pies lineales de cables de la Autoridad de Energía Eléctrica, de la Puerto Rico Telephone Co. y de Cable TV; estamos instalando nueva tubería de la AAA; para ello estamos rehabilitando los

sectores colindantes de escasos recursos y hemos levantado un inventario de terrenos públicos para el desarrollo y construcción de nueva vivienda en esa área.

Es evidente que esta inmensa obra de infraestructura y remodelación dará nuevo impulso al comercio y traerá el florecimiento económico por el que estamos luchando. Para asegurarnos de que sea así, se están revisando el reglamento y los límites actuales que rigen la zona histórica de Ponce, para coordinar estos dos conceptos interdependientes.

El Departamento de Comercio evalúa la construcción de un edificio de estacionamiento, el cual se combinará con espacios de oficinas y comercio. Se considera localizarlo a 2 cuadras de la Plaza de Recreo de Ponce, entre las calles Aurora, Méndez Vigo y Concordia.

En cuanto a la continuación de la PR-52, que atraviesa la ciudad de Ponce por el Sur, podemos informar que se ha dividido en tres tramos cuyo

status es el siguiente: la intersección PR-1 y PR-52 se subastará en octubre próximo para iniciarse la construcción en enero de 1988. El tramo comprendido entre PR-52 y PR-14 iniciará construcción en agosto de 1988. Y el desvío Sur desde la PR-14 a PR-2 comenzará a construirse en mayo de 1988.

El impacto turístico de Ponce en Marcha ya se empieza a sentir. Ponce cuenta ya con el Centro de Información Turística y la Oficina Regional del ICPR en la Casa Armstrong Poventud que está realizando con éxito el interés de cultural y turístico de Ponce. Como muestra digamos sólo que la Casa Armstrong Poventud está recibiendo un promedio de 2,000 visitantes mensuales. La expansión del Aeropuerto Mercedita para la operación y aterrizaje de vuelos internacionales es ya una realidad. La Secretaría de Transportación de Estados Unidos aprobó un total de \$2.9 millones en fondos federales que parearemos para comenzar la

primera fase de la ampliación y remodelación del aeropuerto cuyo costo total es de \$3.2 millones.

Las repercusiones turísticas se proyectan favorables tanto a nivel local como internacional; pues a la ampliación y remodelación del Holiday Inn, sumamos este año el inicio de la construcción de los nuevos hoteles de La Guancha y del Day's Inn, a un costo de \$27 millones. El Hotel de la Guancha, en el cual se ha interesado la cadena Hilton, dispondrá de un Centro de Convenciones de primera, con capacidad para 850 personas. Si a este panorama añadimos el desarrollo del Club Med, el desarrollo del Jardín de Arrecifes Coralinos --que finalizaremos en junio del 1988-- , las nuevas facilidades del islote Caja de Muertos, el Parque Ceremonial de Tibes... no nos cabe la menor duda de que Ponce y la Región Sur pueden convertirse en un punto clave del turismo en el Caribe.

Especialmente, porque en este esfuerzo por revitalizar a Ponce hemos contado con el respaldo y

las aportaciones, de todos. De ciudadanos como Johnny Serrallés y Virgilio Monsanto, de los comerciantes y los residentes, de la misma Cámara de Comercio, del gobierno municipal.

Y será precisamente en esa coparticipación que lograremos el éxito. En mi compromiso sincero con Ponce y la Región Sur, he querido respaldar toda iniciativa de beneficio para el pueblo. El proyecto del Paseo de la Guancha, es un caso en que la unidad de esfuerzos municipales y estatales pueden adelantar nuestra obra por el pueblo. Para ello, pueden contar con mi ayuda, porque la prioridad de mi administración es el mejoramiento de la calidad vida.

A esta prioridad responde la creación de la Fuerza Especial de Patrullaje que prestará vigilancia especial en las calles para seguir combatiendo la incidencia criminal. El área Sur se ha beneficiado también de la reducción en la criminalidad.

Para mejorar la calidad de vida de 27 comunidades rurales de Guayama, Salinas, Santa Isabel y Juana Díaz hemos invertido \$8 millones en la limpieza de ríos, quebradas, sistemas de bombeo, reconstrucción y pavimentación de calles.

A estos esfuerzos por una mejor calidad de vida para todos los puertorriqueños, se suma ahora uno de los proyectos más trascendentales de justicia social, que estimula la creación de empleos para los puertorriqueños, que premia el esfuerzo, que propicia que el puertorriqueño, y su capital, permanezcan en el país, contribuyendo a nuestro desarrollo.

El cambio al sistema contributivo es justo y equitativo porque beneficia principalmente a las familias de ingresos más bajos y a la clase media. Para lograr este objetivo de justicia, el cambio:

* reducirá los 15 escalones contributivos a solo cuatro, todos más bajos-- de 9, 15, 25 y 41%.

*reducirá los arbitrios sobre enseres electricos esenciales como televisores, radios, neveras y estufas de 19.8% a sólo 6.6%. Esto significará un ahorro promedio de \$70 en el costo de una nevera de \$500.

*aumentará en \$500 la exención personal y en \$1000 la de matrimonios.

*aumentará la deducción por dependiente \$500, y por estudiante universitario, \$600.

*retendrá, sin cambio, la deducción ilimitada de intereses hipotecarios

*retendrá la deducción de intereses de automóviles, hasta \$1200.

*retendrá la deducción por gastos de estudiantes que legislamos en 1985.

*duplicará la deducción de alquiler, y

*duplicará para matrimonios la deducción de la IRA

El efecto neto de estos cambios beneficia al trabajador porque aumentará en más de 100% el ingreso exento de la familia puertorriqueña. En

total, los contribuyentes recibirán una reducción contributiva, en tres años, de \$535.5 millones. Esta reducción es la más grande en nuestra historia, y es más de 10 veces mayor que la concedida por la anterior administración.

Porque el cambio beneficia a todos, la oposición no se ha atrevido a atacar el cambio contributivo en lo sustantivo y ha tenido que recurrir a ejemplos ridículos de contribuyentes que supuestamente se perjudicarían con el cambio. Nuestros estudios hechos con planillas reales garantizan que todos los contribuyentes se beneficiarán del mismo. Además, tan pronto se aprueben los proyectos de reforma contributiva, el Departamento de Hacienda preparará y circulará a todos los patronos los nuevos formularios de retención, que reflejarán los beneficios contributivos del cambio. A partir del primero de enero del 1988, la inmensa mayoría de los contribuyentes tendrán retenciones mucho más bajas

que las actuales y como consecuencia aumentos significativos en su ingreso real.

También estamos proponiendo que la reducción en los arbitrios se haga efectiva inmediatamente, para brindar cuanto antes precios más bajos a los consumidores y estimular el comercio.

Como ciudadanos conscientes, preocupados por el desarrollo económico, les exhorto a que apoyen este cambio tan significativo, pido que se unan en respaldo a esta cruzada de justicia contributiva en pro del pueblo puertorriqueño, y hagan sentir su voz en esto, como lo han hecho tan exitosamente por nuestra querida Región Sur.